



Villa Elisa, 30 de octubre de 2025

DECLARACION JURADA

REFERENCIA: READECUACIÓN PARTE ELÉCTRICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ ID 475.731

Yo, Laura Noemí Delvalle López con CI N° 4.486.386 en mi carácter de Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villa Elisa, declaro bajo juramento que: esta Institución se registró por las Leyes correspondientes de la Administración Financiera, y ante la necesidad de la READECUACION DE PARTE ELECTRICA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE; es de gran relevancia debido a que obedece a la necesidad urgente e impostergable de ejecutar las reparaciones eléctricas en los establecimientos educativos afectados, considerando que dichas intervenciones son de interés público general. Las deficiencias en las instalaciones eléctricas representan riesgos potenciales para la integridad física de los alumnos, docentes y funcionarios, así como para el normal desarrollo de las actividades académicas, motivo por el cual resulta indispensable dar celeridad a los trabajos a fin de garantizar la seguridad y continuidad del servicio educativo; la ejecución de la misma se llevará a cabo en el ejercicio 2025 según el cronograma presentado. Además, la convocante se compromete a realizar los desembolsos conforme a lo ejecutado.

Para lo que hubiere lugar se realiza la presente Declaración Jurada bajo absoluta responsabilidad de la Convocante.





Laura Noemí Delvalle López
Directora de U.O.C

CARTA DE COMPROMISO

Villa Elisa, 30 de octubre de 2025

Señores:

Municipalidad de Villa Elisa

Presente. –

Ref.: Compromiso de cumplimiento del cronograma de obras

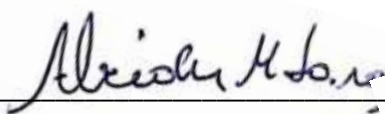
Por la presente, la firma CAÑADITA GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA, con R.U.C. N.º 80151671-4, representada legalmente por el Sr. Alcides Martín Jara, con Cédula de Identidad N.º 2.463.278, en carácter de Representante Legal, manifiesta su compromiso formal de ejecutar y concluir las obras correspondientes al contrato N.º 95/2025, de la adjudicación de la MCN N.º 475.731 **READECUACIÓN PARTE ELÉCTRICA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JOSÉ**, dentro del cronograma de obras establecido y aprobado por la Dirección de Obras de la Municipalidad.

A tal efecto, la empresa se compromete a asignar los recursos humanos, técnicos y materiales necesarios para garantizar el cumplimiento de los plazos previstos, realizando trabajos en días sábados, feriados y jornadas extendidas, cuando así sea requerido, sin que ello implique costo adicional para la Administración.

Asimismo, la empresa se obliga a mantener una coordinación permanente con la supervisión de obra designada por la Municipalidad y a asegurar que todas las tareas se ejecuten conforme a las especificaciones técnicas, normas de seguridad y calidad establecidas en el contrato.

Reiterando nuestro compromiso con el cumplimiento responsable, eficiente y oportuno de las obligaciones asumidas, suscribimos la presente Carta de Compromiso en conformidad.

Atentamente,

Firma: 
Alcides Martín Jara
Representante Legal
CAÑADITA GROUP SOCIEDAD ANÓNIMA
R.U.C.: 80151671-4
C.I. N.º 2.463.278



MUNICIPALIDAD DE DE VILLA ELISA -DEPARTAMENTO CENTRAL ESCUELA BASICA N.º 3537 SAN JOSE REFACCION DE LA INSTALACION ELECTRICA

[illegible]

MUNICIPALIDAD DE DE VILLA ELISA -DEPARTAMENTO CENTRAL
COLEGIO NACIONAL SAN JOSE
REFACCION DE LA INSTALACION ELECTRICA

CRONOGRAMA DE OBRAS																																																				
MES //SEMANAS			3 DE NOV							10 DE NOV							17 DE NOV							24 DE NOV							1 DE DIC							8 DE DIC							15 DE DIC							22
			L M m J V S D							L M m J V S D							L M m J V S D							L M m J V S D							L M m J V S D							L M m J V S D							L M m J V S D							L
			DIA DE		DIA DE		TOTAL																																													
			INICIO		FIN		DIAS																																													
1	Cartel de obra		3	3	1																																															
2	Desmontajes de tableros principal o retiro de las llave TM		3	8	6																																															
3	Desmontajes de los Tableros secciones o retiro de las TM		5	8	4																																															
4	Desmontaje de artefactos de iluminación		6	8	3																																															
5	Desmontaje de ventiladores , para mantenimiento		6	9	4																																															
6	Desmontaje de equipos de aire , mantenimiento y subida en su posición original		8	11	4																																															
7	Pilastra para medidor trifasico según norma Ande		11	12	2																																															
8	Acometida de 3 x22+1 x 22 mm2		4	8	5																																															
9	Provision y colocacion de tablero principal 18 /24 modulos con barra y fase		13	17	5																																															
10	Jabalina de cobre de 2,00m con abrazadera para cada tablero a colocar en Registro		17	19	3																																															
11	Alimentación de tablero seccionales (para 51S) segun diagrama unifilar		9	10	2																																															
12	Tableros seccionales 12/18 módulos		11	15	5																																															
13	Tablero comandos para cada aulas de 6 módulos con barra y fase		16	19	4																																															
14	Tableros de 3 módulos		20	21	2																																															
15	Registros seccionales con doble tapa según norma ANDE 40X40X70		21	21	1																																															
16	Provisión Y Colocacion Llave TM de Corte General , Tablero General 3 x 72 A		21	21	1																																															
17	Provisión y colocación Llave disyuntor diferencial para tableros		15	19	5																																															
18	Provisión y colocación Llaves TM de 1x10 A , 1X16 A ,1X20A1X25 A		10	13	4																																															
19	Provisión y colocación Llave TM de 1x30, 1x32 1,45, 1x50 A		11	14	4																																															
20	Provisión y colocación Llave de 3x 32 A , 3x40A ,3x50 A		21	23	3																																															
21	Provisión y colocación de Artefactos de Iluminación Colgante c/ Pantalla Acrilica 12´ E27 ,incluye la lampara bulbo led 30 W E= 27		23	26	4																																															
22	aplique o plafón blanco E027 , lampara bulbo led 30 W E=27		26	29	4																																															
23	Provisión y Colocacion de Tomas corrientes nuevas según diagrama unifilar		29	2	4																																															
24	Provisión y colocación de aire acondicionado		27	29	3																																															
25	Provisión y colocación de tomas especiales y sus circuitos , en cantina , comedor		3	6	4																																															
26	Mantenimiento y vuelta a colocar ventiladores , con cambio de capacitor , limpieza y pintura de aspas		6	8	3																																															
27	Reposon de Proyector LED alto rendimiento de 250 W		8	15	8																																															
28	Provisión y colocación de fotocélulas		8	9	2																																															
29	Caños Conduit PVC gris 25mm a 40 mm / con abrazadera		6	7	2																																															
30	Bandeja Porta cable Tipo perforada 20 cm x 5 cm c/kit de uniones		2	6	5																																															
31	Cable de 2 mm 2		7	11	5																																															
32	Cable de 4 mm2		7	11	5																																															
33	Limpieza final		21	22	2																																															
34	Equipo de ventiladores de 7 velocidades		12	16	5																																															
35	Equipo de aire acondicionado de 12.000 btu		16	22	7																																															